



BASURA CONTAMINA EL RIO CAONI



Alerta Verde

Boletín de Acción Ecológica

Quito, Octubre 2007

No. 153

INDICE

Introducción.....	3
La Historia.....	4
Los Impactos.....	8
Resultados de la encuesta de salud.....	9
La Acción.....	11
La Opinión de los Afectados.....	17
Crónica de una demanda anunciada.....	19
Alternativa de Solución al Desastre Ambiental.....	20

**Acumulación de botellas plásticas**

INTRODUCCIÓN

En el Ecuador gran parte de los municipios pequeños, medianos y grandes tienen un deficiente y negligente manejo de la basura, no solo por ignorancia sobre las consecuencias ambientales sino por desidia y desinterés político, aparentemente el saneamiento ambiental no da réditos electorales.

Existen problemas de saneamiento ambiental que de manera prioritaria todo gobierno municipal debe solucionar (esto está planteado en cualquier elemental manual de administración urbana) y que además garantizaría mejorar la calidad de vida de sus habitantes:

1. Abastecimiento de agua potable;
2. Sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas;
3. Recolección y manejo de la basura

Ciudad que no resuelva estos problemas de saneamiento ambiental no puede alcanzar un aceptable nivel de desarrollo social, es el caso de la ciudad de Guayaquil en la que la que el 68% de la población carece de servicios básicos, tiene una cobertura de agua potable inferior al 70 %, de alcantarillado inferior al 60 % y no tiene un adecuado sistema de tratamiento de aguas servidas.

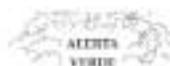
Alrededor del 70 % de los municipios en el país por su mal manejo de desechos (existen excepciones ejemplares de buen manejo de basura de algunos municipios) son responsables de contaminar ríos, afectar ecosistemas únicos, provocar daños en la salud, alterar paisajes, etc.

Todo tipo de desechos, plásticos, envases de químicos, baterías, desechos hospitalarios, aceites, farmacos, pañales desechables, aparatos electrónicos (telefonos, computadoras, televisores...), pilas, juguetes, fierros, latas, botellas, envases no retornables de bebidas, tetrapacks, tetrabricks, llantas, en fin todo lo que podamos consumir y descartar van a parar al lugar que el alcalde de turno decide escoger para arrojar la basura, por lo general una quebrada, si esta junto a un río mejor porque así las aguas arrastraran la basura y resolverá el problema.

Ni el Ministerio de Salud Pública, ni el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, menos el del Ambiente han asumido con responsabilidad este problema. La situación alarmante del manejo de basura en el país exige una declaratoria de emergencia sanitaria, que se entreguen recursos especiales a los municipios a nivel nacional pero que sobre todo que asesore a estos gobiernos locales en las mejores prácticas para un adecuado manejo técnico de sus residuos, que implica la reducción en la fuente (clasificación y separación), nuevas ordenanzas para responsabilizar social y económicamente a los productores de basura (ej. envases de bebidas no retornables), microempresas comunitarias recicladoras, rellenos tecnificados, etc.

LA HISTORIA

Desde hace diez años, el municipio de San Miguel de los Bancos mantiene un botadero de basura al aire libre, junto al nacimiento del río Caoní. Este río tiene importancia ecológica y económica no solo para San Miguel de los Bancos, sino adicionalmente para los cantones que se encuentran río abajo, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito. Además, el botadero está ubicado al lado del barrio residencial Jardines del Sol, donde viven más de 36





familias. La presencia del botadero ha tenido impactos profundos en la salud y el medio ambiente de los alrededores y de la región.

El botadero originalmente se suponía iba a ser una facilidad temporal, y ha sido manejado así. No ha tenido ninguna gestión técnica, y su ubicación tampoco es adecuada para una instalación permanente. Sin embargo, ha recibido más o menos 8 toneladas de basura cada semana en los últimos años del cantón San Miguel de los Bancos.

Hace algunos años, la organización "Rescate Verde," intentó iniciar un proyecto de Manejo de Desechos Sólidos para reducir los efectos del botadero al medio ambiente, pero al poco tiempo el municipio volvió a pasar por alto el problema.

Esa actitud de ignorancia ha caracterizado su comportamiento ⁱ. Algunos ciudadanos creen que el Alcaldede ha tratado el manejo del problema de una manera autoritaria, en la que "el señor no convoca a nadie, sino que él hace como si la propiedad del pueblo fuera la hacienda de él." ⁱⁱ

Los resultados de esta falta de gestión son contaminación, erosión y condiciones antihigiénicas. Al inicio, el sitio era una planicie, pero con el tiempo, se convertiría en un barranco, con basura deslizando al río Caoní.ⁱⁱⁱ Hace seis meses, los ciudadanos de Andoas, una comunidad cerca del San Miguel de los Bancos, se die-



Basura deslizándose al Río Caoní

ron cuenta de que había basura en el río.^{iv}

Hace dos años, un grupo de familias se trasladaron al terreno municipal junto al botadero, para obtener un lugar para vivir. Estas familias viven con la basura en los umbrales de sus puertas, y se acostumbraron al botadero y todo lo que implica. Habían tratado de informar al municipio sobre los problemas con el botadero, pero considerando que son un invasión, el Alcalde podía callarlos con la amenaza de sacarlos de los terrenos.^v

Durante los últimos meses, conforme la situación empeoraba y empezaba a afectar a más habitantes, las protestas crecían. Al empezar mayo, dos ciudadanos preocupados por los efectos negativos del botadero en el medio ambiente y la salud de la comunidad enviaron una carta expresando sus inquietudes al municipio. Exigieron que el municipio cerrara el botadero y tomara acción para controlar el problema en un plazo de 90 días. Además, miembros del gobierno de Pedro Vicente Maldonado expresaron sus preocupaciones.^{vi}



Marcha en San Miguel de los Bancos

Se convocó una sesión del Concejo Municipal en San Miguel para discutir el problema, y los dos ciudadanos presentaron sus preocupaciones sobre la situación al alcalde y a los concejales. Pese a que había mucha evidencia indicando que el botadero estaba haciendo daño a la comunidad, el municipio no cambió nada.^{vii}

Como resultado de la falta de acción, ciudadanos de San Miguel, Pedro Vicente Maldonado, y Puerto Quito iniciaron movilizaciones. El 29 de agosto, 200 personas marcharon por las calles para exigir la reubicación del botadero, y 1.240 habitantes firmaron una carta al municipio pidiendo lo



Al día siguiente de la presentación de la demanda se cerró el botadero

mismo. La protesta no estaba limitado a los ciudadanos; los miembros de los consejos municipales de Puerto Quito también participaron, reflejando su frustración con la falta de acción del gobierno municipal de San Miguel de los Bancos.^{viii}

Como consecuencia de las acciones públicas y la demanda penal, el botadero se cerró y se ha puesto tierra sobre la basura para proteger a los vecinos del barrio y ocultar el problema. Durante un mes, se llevó la basura al relleno sanitario de Pedro Vicente Maldonado, pero ahora el municipio ha dejado de recoger la basura, y los habitantes del cantón no tienen información sobre el futuro de los servicios de recolección y tratamiento de los desechos domésticos en el municipio.^{ix} Lo cierto es que los problemas de salud y del ambiente todavía existen por efecto de la basura que queda.

LOS IMPACTOS



Botadero antes de su cierre

Por supuesto, el montón de basura en el barrio Jardines del Sol causa problemas a las personas que viven directamente cerca del botadero, pero además, los pueblos que habitan río abajo están afectados por la basura que esta fluyendo a sus terrenos. El bienestar de todos los habitantes y la flora y fauna cerca del río están en peligro.

El botadero ha impactado en la salud de la gente de San Miguel de los Bancos, y ha perjudicado el medio ambiente de un lugar llamado " paraíso ecológico del Ecuador." Con la destrucción del medio ambiente, también el turismo de la región esta afectado. Claro, los problemas son graves e impactan negativamente en todos los aspectos de la región.

El hedor y vapores que salen de la basura arde los ojos y afecta a los pulmones de cualquier persona que entra en el sitio. Surgen enfermedades a raíz de los químicos, comida putrefacta, y la invasión de las ratas, moscas y mosquitos. Especialmente con los niños, la personas de Jardines del Sol estan en constante desequilibrio de salud y tienen enfermedades crónicas como: diarrea, fiebre, y hongos en la piel. Los niños juegan y escarban en la basura y por eso, tienen dermatitis por todo el cuerpo. Sufren de lesiones, costuras, y laceraciones y se quejan de dolor del estómago y la cabeza. Liz Falcón, una madre quien vive en el barrio, dijo "Mis tres hijos tienen hongos en las manos, y les salen unos granos raros en los brazos. Así pasamos todas las vecinas." x Además, la gran mayoría

(90%) de niños tienen problemas como parásitos y anemia.^{xi}

Resultados de la encuesta de salud

Los denunciantes realizaron una encuesta a los vecinos del barrio "Jardines del Sol" que dió dió datos sobre la salud del area que está afectada. 110 personas respondieron a la encuesta, y dieron estas respuestas:

- De las 13 embarazadas en el último año, 5 terminaron en aborto, y 2 bebés salieron con malformaciones
- 49.9% ha sufrido de diarrea por promedio de 7 días
- 50% ha sufrido de tos/ gripe por promedio de 7.3 días
- 18% ha sufrido de hongos por promedio de 3.5 meses
- 24% ha sufrido de fiebre
- 15% de los ingresos mensual se gastan en medicamentos ^{xii}

Una inspección de salud hecha por las autoridades de salud locales el 26 de Agosto confirmó el daño. Según el director del centro de salud:

"La atención en Medicina General fue de un total de 80 pacientes, de los cuales 38 correspondieron a parasitosis, 3 pacientes con dermatitis más piodermatitis, 6 pacientes con diarreas y un total de 24 pacientes con infecciones respiratorias agudas. A los cuales se les prescribió medicación básica asignada para la brigada." ^{xiii}



Los efectos de la dermatitis en un niño

Estos resultados muestran, que la basura ha afectado la salud de la gente que vive directamente cerca del botadero, pero estas personas no son todas las que están afectadas.

Tomando en cuenta de que no hay ningún sistema de contención o peor tratamiento técnico en el botadero, los lixiviados contaminan el agua y el medio ambiente de sus alrededores, con consecuencias negativas para la gente que vive río abajo. Lixiviados son líquidos formados por la percolación de agua a través del material permeable, como la basura. Pueden tener niveles altos de productos químicos orgánicos, metales pesados, nitrógeno amoniacal, y microorganismos, todos los cuales pueden tener efectos adversos para la salud y el medio ambiente. Aunque el río no es la primera fuente de agua de uso doméstico en los pueblos, en las regiones más apartadas sus aguas son usadas para beber, cocinar, recrearse y para lavar la ropa. Con la contaminación del medio ambiente, y la basura que está fluyendo aguas abajo, la salud de los pueblos más alejados del botadero es afectada también.

Entre la flora y fauna diversa, la basura está arrasando. Aún ahora, este sitio es un ecosistema donde plantas y animales únicos prosperan y se desarrollan, pero con la presencia de los contaminantes, este paraíso tendrá un futuro desolador. Según algunas personas entrevistadas, el agua ha adquirido un color amarillento como resultado de los lixiviados y la basura que están fluyendo río abajo. Estas formas de conta-



Basura en las orillas del río Caoní 4 kms aguas abajo del botadero

minación promocionan el crecimiento de microorganismos que pueden consumir el oxígeno del río, matando los peces y otra vida acuática.^{xiv} Además, desechos sólidos están llegando a través del Río kilómetros abajo y destruyendo la calidad estética y ambiental de este lugar extraordinario.^{xv}

Porque el Río Caoní tiene una flora y fauna diversa, única y un paisaje increíble, San Miguel de los Bancos y los otros pueblos río abajo (Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito) son sitios turísticos populares, y el medio ambiente de la región representa un recurso económico para las comunidades. El Río Caoní es un lugar donde turistas pueden explorar el Río y el ambiente por medios de viajes diferentes, entre ellos el "tubing y rafting." La región es un balneario para descanso y natación, un lugar ideal para turistas que quieren ver y explorar un ambiente único.^{xvi} Es inevitable que con la basura que está cayendo al río, el turismo va a sufrir una disminución de visitantes. Guillermo Laspina, un líder local de la industria turística dijo: "El río genera ingresos para los habitantes, pues es un atractivo turístico. Lo que me pregunto es: si permitimos que la belleza natural se destruya, ¿de qué vamos a vivir?"^{xvii}

LA ACCIÓN

Acción Ecológica, con el apoyo de los sectores afectados, ha iniciado un proceso judicial con el patrocinio legal de SSB Special Solutions Business por intermedio del Dr. Jorge Luis Ortega.^{xviii} Se ha presentado ante el Ministro Fiscal Distrital de Pichincha, el Dr. Washington Pesantes una denuncia penal contra las autoridades municipales, dado que sus hechos constituyen violaciones de los derechos de los habitantes y contra el medio ambiente según el sistema legal del país (ver: www.accionecologica.org). Las autori-

BOTADERO AL AIRE LIBRE CONTAMINA 'PARAÍSO'

CONSTITUCIÓN GARANTIZA al derecho a vivir en ambiente sano, ecológicamente equilibrado

INFORME

En San Miguel de los Bancos se arrojan al río Caoní toneladas de basura al día. La contaminación del río afecta a tres cantones: Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito y San Miguel de los Bancos.

Tres cantones beben agua de río contaminado



CHOCÓ LATE

emprendemos buenas ideas

En San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito.

BASURA: SIN SOLUCIÓN



- A. NOTICIAS**
Múltiples accidentes en el tránsito en el Pto. Q.
- B. COMUNIDAD**
Votó en Nacional para el cambio de la bandera de la República
- C. TURISMO**
El río Caoní

Los ríos reciben toneladas de desechos

Las autoridades de Ambiente reconocen que cada semana se depositan alrededor de 10 toneladas de basura cerca de los ríos. Pero ya no se botan a la "trinchera", asegura Melba Muñoz, del área de Medio Ambiente de los Bancos. Las mujeres o los vecinos empujan la basura hacia la quebrada. Queremos evitar estas prácticas que los resultados no mejoran, dicen las mujeres que viven en la zona hace dos años.



Vivir entre la basura los está matando

El botadero de los Bancos es un problema que afecta a los habitantes de San Miguel de los Bancos. La gente protesta por tanta contaminación. El Alcalde responde.

h-y BLANCO NEGRO

LOS GALLINAZOS SON REYES DE UN 'PARAÍSO' ECOLÓGICO



EL BOTADERO DE LOS BANCOS CONTAMINA EL RÍO CAONÍ, CUYO CURSO SIGUE POR PEDRO VICENTE MALDONADO Y PUERTO QUITO, LA ZONA OCUPA LOS PRIMEROS LUGARES EN EL MUNDO EN BIODIVERSIDAD

Tres cantones inician la defensa del río Caoní

Los cantones de Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito y San Miguel de los Bancos inician la defensa del río Caoní. El grupo de habitantes de San Miguel de los Bancos se organiza para defender el río. El Alcalde responde.

El botadero llegó al río Caoní...



La basura de los Bancos se arroja al río Caoní, contaminando el agua y el ambiente.

Preocupados por el medio ambiente

Los habitantes de San Miguel de los Bancos están preocupados por el medio ambiente. La contaminación del río Caoní afecta a la salud y el bienestar de la comunidad.



La basura acaba con la vida de un pueblo.

La basura acaba con la vida de un pueblo

La basura que se arroja al río Caoní está contaminando el agua y el ambiente. Los habitantes de San Miguel de los Bancos están preocupados por el medio ambiente.

Los Bancos Piden reubicar botadero de basura que contamina río

La contaminación del río Caoní en la zona de San Miguel de los Bancos es cada vez más preocupante. La gente pide reubicar el botadero de basura que contamina el río.

Marcha exige cambio de botadero de basura

Una multitudinaria marcha se realizó en San Miguel de los Bancos para exigir el cambio del botadero de basura. Los participantes exigen que se reubique el botadero de basura que contamina el río Caoní.

La contaminación del río Caoní en la zona de San Miguel de los Bancos es cada vez más preocupante. La gente pide reubicar el botadero de basura que contamina el río.



La basura acaba con la vida de un pueblo.

El patio de estos niños, un basural

En San Miguel de los Bancos, los pequeños niños viven en un patio que es un basural. La contaminación del río Caoní afecta a la salud y el bienestar de la comunidad.

COMUNIDAD

ENTREGA de Firmas

Se entregó un documento con las firmas de los habitantes de San Miguel de los Bancos para exigir el cambio del botadero de basura que contamina el río Caoní.

La contaminación del río Caoní en la zona de San Miguel de los Bancos es cada vez más preocupante. La gente pide reubicar el botadero de basura que contamina el río.



La basura acaba con la vida de un pueblo.

dades han ignorado los problemas que el botadero causa, y con esta falta de acción, han violado los derechos fundamentales de las personas de San Miguel de Los Bancos y de los otros cantones afectados. La Constitución de la República contiene no menos de 6 artículos relacionados a la situación:

- **Art. 3 No. 3** indica que son deberes primordiales del Estado la defensa del patrimonio natural y proteger el medio ambiente
- **Art. 23 No. 6** habla de los derechos a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado
- **Art. 86** manifiesta que la preservación del ambiente y la conservación de los ecosistemas son de interés público
- **Art. 88** señala que toda decisión estatal que pueda afectar al medio ambiente, deberá contar con los criterios de la comunidad; así como se garantiza también a los pueblos el derecho que tenemos a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado y libre de contaminación
- **Art. 87** dispone que la Ley tipificará las infracciones para sancionar a quienes infrinjan las normas de protección del medio ambiente.
- **Art. 41** con el fin de proteger los derechos ambientales, individuales, o colectivos, concédase acción pública a las personas naturales, jurídicas o grupo humano para denunciar la violación de las normas de medio ambiente ^{xix}

Lo que es más, el Municipio mismo tiene una ordenanza que específicamente prohíbe el uso de botaderos al aire libre. ^{xx}

Con ese marco legal, se ha solicitado al Ministro Fiscal que tome acciones oportunas que incluyan:



1. **Que un equipo de expertos haga una inspección del sitio para entender el alcance del daño al medio ambiente y sugerir medidas para proteger la zona.**
2. **Que la inspección incluya muestras de agua para confirmar la contaminación del río.**
3. **Que el municipio escoja un sitio apropiado para botar la basura.**

Este sitio deba estar lejos de fuentes de agua y centros poblados para prevenir más problemas ambientales y de salud. La ubicación que el municipio ha sugerido para un nuevo relleno, cercano a "El Chipal," es obviamente problemática en estos aspectos.

Primero, hay un fuente de agua muy cerca del sitio que es usado como agua potable por los habitantes del lugar. Los residentes del área creen que es posible que este sitio empeoraría la situación de salud, por que "En el río Caoní, casi la gente saben no consumir allí, donde van a botar ahorita, que fueron ayer a ver, creo que contamina al estero donde toda la gente consume el agua." ^{xxi}

Segundo, los vecinos tienen poca confianza en las promesas del Municipio. Dice el Presidente del recinto El Chipal, "Se puede hablar de un relleno sanitario, tecnificado... pero en realidad, no se hace eso." ^{xxii} La implementación de este plan solamente representaría un traslado del problema desde un lugar a otro.

4. **Que la basura que ya está en el botadero sea removido para prevenir más contaminación.**

Si la basura continúa allí, seguirá afectando la salud de los habitantes y la condición ambiental del río.

5. Que el Estado sancione a las personas responsables por estas violaciones contra el medio ambiente y la salud de la comunidad. ^{xxiii}

El Código Penal prescribe sanciones de 3 hasta 5 años por omisión a las normas de control y manejo de desechos y al permitir que se depositen bajo ningún control los desechos de la ciudad en un botadero de basura sin ninguna norma técnica. Estos son los artículos aplicables:

Artículo 437B- Sanciona hasta con la pena de tres años de prisión, a quien infrinja las normas sobre protección del medio ambiente, vertiendo residuos de cualquier naturaleza que causaren perjuicios en los recursos hidrobiológicos, flora, fauna, etc.

Artículo 437C- Sanciona con pena de 3 a 5 años de prisión cuando los actos contaminantes afecten gravemente recursos necesarios para la actividad económica.

Artículo 437E- Sanciona, al funcionario o empleado público que autorice o permita, contra derecho, que se viertan residuos contaminantes de cualquier clase, por sobre los límites fijados por la Ley.

Estos delitos continuaron durante años con el pleno conocimiento del Alcalde y el consejo municipal, a pesar de que había evidencia de problemas de salud y al medio ambiente. Esta es la tercera vez que el señor Luis Benigno Villagomez ha sido alcalde de San Miguel de los Bancos y no han tomado ninguna acción para



resolver la situación.

LA OPINIÓN DE LOS AFECTADOS

San Miguel de Los Bancos Cantón de Importancia Mundial

En nuestro Planeta Tierra existen zonas geográficas de interés científico, ecológico y turístico por poseer gran diversidad de especies, tanto animales como de vegetales; una de estas zonas es la biorregión del Chocó que va desde Panamá hasta el norte de la Provincia de Manabí.

Los territorios que ocupan San Miguel de Los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito están ubicados en esta región privilegiada, distinguiéndose el cantón de San Miguel de Los Bancos y la parroquia Mindo, que por segunda vez obtiene el primer lugar en el conteo mundial de aves, realizado en diciembre del 2006, con 417 especies, superando largamente a su rival Costa Rica.

Entre todas las especies de Los Bancos, las aves, existen en abundancia así, solo en la zona urbana de la cabecera Cantonal hay 72 especies. También en el Cantón Los Bancos existen unas 350 especies de orquídeas, gracias a su clima nublado, el provoca una explosión de vida en árboles, que albergan a las orquídeas y bromélias.

Frente a este patrimonio natural de importancia mundial, suscita gran inquietud, los asentamientos humanos y sus actividades productivas, que causan una influencia negativa en el medio, sumada a la negligente administración del ambiente, por parte de los gobiernos locales, que no tienen la más mínima idea de lo que sig-

nifica desarrollo sustentable. La responsabilidad de los Municipios de garantizar que sus habitantes vivan en un ambiente sano; no existe en el Cantón Los Bancos, porque el Municipio maneja mal los desecho sólidos; estos son arrojados sin escrúpulo en una quebrada de un Barrio llamado " Jardines del Sol " donde la afectación a la salud de los moradores es muy grave causadas por el botadero de basura y en la mencionada quebrada hay un afluente que forma el río Caoní, provocando un desastre ambiental de gran magnitud por la formación de lixiviados, así como

la dispersión de la basura a lo largo del río que atraviesa los cantones Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito donde el río es utilizado, para consumo humano, abrevadero de ganado y como balneario turístico.



Niños de Jardines del Sol utilizaban el botadero como patio de juegos

La relación entre cantidad de especies y el área afectada por la contaminación del río no solo por los desechos sólidos sino también por los lixiviados y

además los vertederos de aguas negras, sugiere que están en riesgo la vida de los seres humanos y la riqueza en especies de nuestra región privilegiada.

Esta irresponsable acción del Municipio, desconoce que la biodiversidad es un recurso estratégico de valor incalculable, limita también las oportunidades de la población para vivir en un ambiente sano y libre de contaminación y emprender actividades turísticas rentables en torno al río caoní que es uno de los más hermosos ríos

del noroccidente de la provincia de Pichincha.

Crónica de una demanda anunciada

Es obligación de la sociedad civil consciente exigir a los gobiernos locales gestionen eficazmente el ambiente así, Guillermo Laspina y Pedro Peñafiel habitantes del Cantón Los Bancos el 9 de mayo del año en curso solicitaron por escrito al consejo municipal,



que se clausure el botadero de basura, que se limpie el río caoní, se implemente un relleno sanitario donde se maneje con responsabilidad los desechos sólidos del Cantón, y si en un plazo de 90 días, no había actitudes a favor de la petición, se iniciarían acciones legales para lograr la solución del daño ambiental causado en el río Caoní.

En los meses de junio y julio se realizaron tres reuniones con los concejales para tratar sobre la colaboración de la comunidad y municipio para solucionar el problema del mal manejo de la basura y por ultimo se dicto un taller de sensibilización al consejo municipal, sobre manejo responsable de desechos sólidos.

Transcurridos los tres meses de plazo nunca nos llamaron para darnos a conocer alguna acción a favor de la petición, por lo que se puede deducir que no hubo interés ni tampoco voluntad de

querer solucionar la mala disposición final de la basura generada en el Cantón San Miguel de Los Bancos.

Se convocó a personas de Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y Los Bancos a una gran marcha que se realizó el día 28 de agosto, ahí se entregó al alcalde de Los Bancos, Benigno Villagomez un pedido, de que no se bote mas basura en el río Caoni, se adjunto a esta nueva petición 1.240 firmas.

Luego de estas acciones aun se seguía depositando la basura en el río Caoni hasta que se presentó la demanda legal contra el alcalde de Los Bancos en el Ministerio Público, al otro día luego de enterarse de la demanda, el Alcalde Villagomez dio la orden de que no se deposite más la basura en el botadero del barrio "Jardines del Sol" y el río Caoni.

La demanda en contra del administrador del Municipio (Alcalde Benigno Villagomez) es por delito ambiental, que la ley de gestión ambiental y otras leyes de la Constitución Política del estado Ecuatoriano sancionan con uno a tres años de prisión, porque es un delito contra la vida.

Guillermo Laspina.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN AL DESASTRE AMBIENTAL

Guillermo Laspina promotor de las denuncias de afectación al patrimonio natural de la región se encuentra empeñado en organizar una veeduría ciudadana, con el propósito de que las obras



tanto de construcción de relleno sanitario y clausura del botadero se hagan de la mejor manera reduciendo al máximo el impacto ambiental negativo.

Para la clausura del botadero de basura se pretende hacer obras físicas de alto costo, como es la construcción de un muro junto al río, canales de drenaje para los lixiviados y más obras complementarias.

Consideramos que es mejor retirar la basura del botadero clausurado y llevarla a un lugar seguro como el nuevo relleno sanitario que se pretende hacer, de esta manera se suspendería de una sola vez el problema de los lixiviados.



El problema requiere soluciones inmediatas

En la construcción del nuevo relleno sanitario nuestra propuesta es que se recicle la basura separando desde los hogares en orgánicos e inorgánicos con el propósito de darle larga vida útil al relleno sanitario y se minimicen los impactos negativos al ambiente

Por la cobertura que dio la prensa escrita y televisión el Prefecto Provincial Gustavo Baroja y Natura Inc. vinieron a Los Bancos a ofrecer su ayuda para solucionar el problema de manejo de desechos sólidos.

Lo más importante para resolver esta situación es que el municipio encuentre una solución real para el problema. Como dice un residente, "El señor [Alcalde] tiene que solucionar el problema, no tiene que trasladarlo de un lado a otro."^{xiv}



Niños utilizaban el botadero como patio de juegos

REFERENCIAS

- i Letra al Alcalde de San Miguel de Los Bancos. Guillermo Laspina y Pedro Peñafiel. 2 de Mayo, 2007
- ii Entrevista con un ciudadano de El Chival. Juan Pablo Rosales. 27 de Septiembre 2007
- iii "Los Gallinazos Son Reyes de un 'Paraíso' Ecológico." Blanco y Negro, 10 de Septiembre 2007
- iv "El Botadero llegó al río Caoní..." Últimas Noticias, 12 de Septiembre, 2007
- v "Vivir entre la basura los está matando" Últimas Noticias, 11 de Septiembre, 2007
- vi "Tres cantones inician la defensa del río Caoní." El Comercio, 22 de Agosto, 2007
- vii "Preocupados por el medio ambiente." La Hora, 30 de Junio, 2007
- viii "Marcha exige cambio de botadero de basura." La Hora, 30 de Agosto, 2007
- ix "El Botadero llegó al río Caoní..." Últimas Noticias, 12 de Septiembre, 2007
- x "Vivir entre la basura los está matando" Últimas Noticias, 11 de Septiembre, 2007
- xi "Vivir entre la basura los está matando" Últimas Noticias, 11 de Septiembre, 2007
- xii iResultados de la Feria de Salud
- xiii Informe Sobre las Condiciones de Salud en el Barrio "Jardines del Sol." Rodrigo Rosero, 29 de Agosto 2007
- xiv http://www.leachate.co.uk/html/leachate_characterisation.html#Quality
- xv "El Botadero llegó al río Caoní..." Últimas Noticias, 12 de Septiembre, 2007
- xvi "El Botadero llegó al río Caoní..." Últimas Noticias, 12 de Septiembre, 2007
- xvii "El Botadero llegó al río Caoní..." Últimas Noticias, 12 de Septiembre, 2007
- xviii SSB - Inglaterra E3-58 y Eloy Alfaro-Edif. Novoa-4to piso-Of. 402 ortegajorge-luis@hotmail.com
- xix Ricardo Buitron. Denuncia fiscalia, 5 de Septiembre, 2007
- xx Ricardo Buitron. Denuncia fiscalia, 5 de Septiembre, 2007
- xxi Entrevista con un ciudadano de El Chival. Juan Pablo Rosales. 27 de Septiembre 2007
- xxii Entrevista con el Presidente del barrio El Chival, Juan Pablo Rosales. 27 de Septiembre 2007
- xxiii Ricardo Buitron. Denuncia fiscalia, 5 de Septiembre, 2007
- xxiv Entrevista con un ciudadano de El Chival. Juan Pablo Rosales. 27 de Septiembre 2007



Para mayor Información contactarse con:
Acción Ecológica
Correo electrónico: urbano@accionecologica.org
Casilla 17 15246c
Telefax: (593-2) 2527583
Quito-Ecuador
www.accionecologica.org